

asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario
de que certifico.

AYUNTAMIENTO DE



CORNELLÀ DE LLOBREGAT

Jose Boada
Alfonsa *Alfonsa*

Alfonsa

Flor de lit

Francisco Felip

En Cornellà de Llobregat a quince de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria, se han reunido en el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales, en sesión extraordinaria, los Señores componentes de la Comisión Gestora del Ayuntamiento, Don Francisco Felip Cuart, Don Jaime Mercadé Oria, Don Alfonso Cuart Marqués, Don Plácido Flor de lis Jenique y Don José Boada Ambrós, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Lorenzo Mercadé Poblet.

Por Secretario dióse lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Se acuerda por unanimidad:

1.º Aprobar el proyecto de presupuesto extraordinario para la construcción del nuevo Mercado Municipal que asciende a cuatrocientas sesenta y tres mil pesetas el total de ingresos y a la misma cifra el total de gastos.

2.º Aprobar el proyecto de presupuesto extraordinario de obras de urbanización y saneamiento, que asciende a un millón trescientas ochenta y cinco mil pesetas el total de ingresos y a la misma cifra el total de gastos.

3.º Que sean expuestos los citados proyectos, al público a los efectos de reclamación de conformidad con lo dispuesto por el artículo quinto del vigente Reglamento de Hacienda Municipal.

Y no habiendo otros asuntos a tratar la Presidencia da por terminada la sesión, levantándose la presente acta, la cual firman todos los asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario de que certifico.



de oficio

Jose Boada

Jesús Mercau

J. Mercader

Francisco Felip

En Cornellá de Llobregat a veintidós de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria, se han reunido en el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales, los Señores componentes de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, Don Francisco Felip Curat, Don Jaime Mercau Oliva, Don Plácido Flor de Lis Genique, Don Jose Boada Huquet y Don Alfonso Curat Marqués, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Lorenzo Marigó Poblet.

Por Secretaría dióse lectura al acta de la Sesión anterior siendo aprobada.

Se acuerda:

Conceder los siguientes permisos de instalación de motores, a Doña Amalia Soler un motor de veinticinco H.P., a Don Jose Ferrer Gambón tres dec